# LA CONSTANCIA

# DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

Se publica con censura eclesiastica

Año VIII

Num.

SOUSY OVERE

Véase anuncio cuarra plano

SAN SEBASTIAN MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1905.

medaccedn y adrenestracion

Fuenterrabia, 22, entresuelo, - Teléfono 266

# **MUCHISIMA GRACIA**

El incidente parlamentario que á continuación copiamos tiene muchísima gracia.

El señor Llorens se ha dedicado á actuar de sobresaliente de Larroux y de Montero Ríos y así le va saliendo la labor.

Lean nuestros lectores esto que hemos cortado de El Pueblo Vasco.

·Continua el señor Liorens relatando los actos realizados por los regionalistas y le interrumpe el senor Soriano, diciendo:

-Es execto que en el centro de la Liga catalanista se colocaron letreros ofensivos para España.

El d'putado o rlista sigue condenando á los que atentan contra la integridad nacional, haciendo un brillante parrafo cantando su amor á España.

El señor Soriero: ¿Pero vamos á permitir que nos den lecciones de patriotismo los cariistas?

El sefier Nougaés: ¿Y San Cárlos de la Rápits?

El señor Soriano: ¿Y Cuenca?» Bueno, bueno, bueno han puesto les republicanes à L'orens en page

de sus servicios à Lerroux. Así paga el diablo á quien bien le sirve.

El diario carlista de aquí invento (on eso de inventar no tiene grandes escrúpulos) la noticia de que los señores Nocedal y Sánchez Marco felicitaron á Llorens.

Y el periódico carlista de Pamplona copia la noticia con frui-

Lo triste del caso es que las no-ticias del diario de aquí hay que ponerlas todas en cuarentena y luego rechazarlas por falsas; y es lamentable que El Pensamiento Navarro que aún siendo tan integrófobo como la hoja de aquí, es sin embargo un diario sério siempre que no se trata de combatir al sanor Nosedal haya caido en el lazo que le tendió su colega de aquí, el gran periódico (según El Pensa. miento) que cada día tira menos, es decir tira mar, es decir desaprovecha más papel á la vez que aho-

Resulta que el señor Noce ial, con los integros, sostiene un criterio diametralmente opuesto al de los carlistas en esta enestión palpitante. ¿Cómo iba á felicitar al señor Llorens que ha hecho el juego á Montero y Lerroux, en esta campa-na verdaderamente insidiosa contra el regionalismo catalán?

Integristas y carlistas opinamos completamente de distinta manera en esta cuestión, como en todas, porque entre unos y otros hay un abismo de ideas, siendo natural que Barrio y Mier centralista en sus ideas, en sus of ras y en sus actos as veya con Lerroux y Montero y que el señor Nocedal, regionalista de corazón, proteste de la supercheria republicana de querer hacer pasar por antiespañoles á los buenos catalanes.

¿Cómo, pues, el señor Nocedal había de felicitar al señor Llorene?

Si hubiéramos visto la noticia primeramente en El Pensamiento Navarro hubiéramos dicho que el periódico carlista de Pamplona sofiabs; pero viéndola en la hoja de aqui... ¡verde y con asas!... es decir... invención, inexactitud, mentira, lo que ustedes quieran.

El señor Nocedal felicitar al se-

nor Llorens!

Llorers y la Susanne Deprés, el diario carlista de aquí y el Gran

Todo un mundo y una demostración de lo que es el carlismo.

Cabos sueltos

Por nosotros - Lo del Toisón -Tiene razon el P. Corbató - Se vé

claro el juego. En breve comenzaremos á publi car el edificante proceso del Toisón de Oco en que papel tan importante jugó don Carlós de Borbón.

El diario carlieta anuncia la sentancia dictada contra el señor Nocedal por la Audiencia de Madrid, en la causa dirigita por el señor Barrio y Mier.

El defensor del oura señor Castilla, el acusador del Padre Nozaleda, el syndante de Lerroux contra los

Con la misma afición con que acusó al señor Nosedal acusó Barrio y Miar al Padre Nozaleda.

El proceso del Toisón tiene muoho que leer y verán ustades qué es mas edificante si obrar tan noble. mente como el señor Nocedal obró cuando la causa del cura Castilla, que para él es motivo de gloria por más de una razón, ó tener las relaciones que dou Carlos tenía á juz gar por las declaraciones que obran en el prosego.

Las proesas de don Cárlos son harto conocidas en el país pero re petirlas una vez más no hará daño, para que cada vez nos separemos

Tamb én publicaremos Los Carlotraidores donde se hallará la clave de la actual conducta de Llorens y Barrio y Mier apoyando al gobierno contra el catalanismo.

Sería la primera vez que se hubiera encontrado el gobierno liberal en una situación gravísima y que los carlistas no le hubieran

apoyado.
¿Tiene razón el P. Corbató cuan-

do habia del paeto de familia? ¿La conducta de Licrens y Ba-rrio y Mier no es trasuato , fiel de lo dicho por el Rio. P. Corbató?

Siguen comentándose en esta población las noticias recibidas de Barcelona y de Madrid sobre la questión de los catalapistas.

Aquí causa sentimiento que se esté haciendo el juego de Lerroux y que el gobierno ayude á los correligionarios de aquel revolucionario y á los anarquistas.

Porque eso es lo rara; que en una lucha entre anarquistas y conservadores el gobierno del señor Montero Rios apove decididamente a los primeros contra los segundos.

Y no es eso solo lo raro sino que en un Congreso español puedau producir efecto las artimañas repu-

Lo cierto es que se ve muy claro el juago de ciertos elementos que viven en el círculo de atracción del

Stempre que el régimen peligra all están ellos para ponerle un pun-

Y así les respetan las actas y no les presentau contrincantes.

# WAYA UN TRIUNFO!

Dice El Siglo Futuro:

«Hace poco se ha visto en el Tri bunal de la Rota una apelación, procedente del provisorado de Valencia, sobre mejor derecho á la casaabadia de la iglesia de San Miguel, á la cual se crefan con derecho en absoluto y con independen cia del otro, los señores párrocos de San Sebastián y San Nicolás de aquella capital, los dos apelantes contra la sentencia del inferior. El párroco de San Sebastián fué defendido ante el Sapremo Tribunal de la Rots, por don Matías Barrio y Mier, y el de San Nicoláe, por onestro compañero de redacción don Cristóbal Botella. La sentencia, dictada recientemente y que á estas horas es firme y ejecutoris, ha reconocido al párroco de San Nicolás la propiedad de la casa-abadía de San Miguel de Valencia.»

F-iteitamos cordialisimamente al señor Botella por el trianfo alcanzado, así como envismos la expresión de nuestro sentimiento al sanor Barrio y Mier, el acusador de los señeres Nozaleda y Nocedal y hoy defensor en las Cortes de Montero y Lerroux en la lucha de es- dictamenes emitidos por las distintos contra los catalanes.

#### EL HAMBRE EN EL JAPON

A un diario de Londres le comunican las manifestaciones hechas á su corresponsal por un redactor del periódico japonés Fiji Shimpo, que acaba de recorrer la región de aquel país, en donde reina el hambre, que causa grandes horrores.

El periodista de Tokio ha recerrido kilómetros y kilómetros de territorios cubiertos de arroz verde, que era imposible recoger. Cuando penetraban en algúa lugar la noticia de su llegada se extendia rápidamente y acudian to-dos lonsiderándole un salvador. Gentes que habian perdido la razón con el hambre robaron los caballos en los campos para comérselos, á pesar de sus creencias religiosas. Los desdichados se lanzan al robo, y la policía es escasa para perseguir á los culpables.

Los padres vendes sus hijos para tener algún dinero. Una muchacha de nueve años fué vendida como criada por cinco francos; pero el comprador, viendo que la chica estaba en ma! estado, rebajó el precio á dos pesetas.

Un gran número de gentes han vendido sus muebles, y como las casas japonesas son excesivamente frias, si les falta calefacción se preparan para la invernada, cubriendo el suelo de paja menuda y el techo con yerba seca.

En la región castigada hay una gran emigración hacia las provincias; los infelices huyen por la no che para evitar á sus acreedores, y el más rico de ellos posee unos diez céntimos. Como no es posible pager ningúa impuesto, la mayor parte de los funcionarios no cobran y las personas bien acomodadas hacen grandes esfuerzos para soco. rrer & los infortunados.

El periodista japonés augura un triste invierno y el Gobierno trabaja activamente para poner algún remedio á un mai que causa numerosas victimas.

#### Las tardes del Municipio

Sesión del día 28 de Noviembre de 1905.

Bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Rocaverde y con asistencia de 20 concejales se abrió la sesión á las cuatro.

Leida y aprobada el acta de la anterior se procedió á tratar de los asuntos incluidos en la

Orden del dia

Comunicación de la Comisión provincial aprobando las tarifas para la percepción del impuesto sobre licencias de construcción de fi cas. E terado.

Relación de los trabajos ejecutados por el laboratorio durante el mes de Octubre que ascienden á 959 pesetas.

Releción de fincas en las que se han ejecutado las obras necesarias de sansamiento. Elevarlas á primera estegoria.

Escrito de la Junta de prisiones relativa á la administración de fondos destinados á cárceles. Dar las gracias y que se entablen las gestiones directas para conseguir lo que se desea.

Comunicación de gracias de don Antonio Sotillo por haber sido nombrado ayudante numerario del laboratorio químico municipal. En-Quedó enterado de los jornales

satisfechos durante la semana última que ascienden á 3 957,30 pese-Pasaron á examen del síndico 30

facturas que importan 2 948,48 pe Informes

El Ayuntamiento en vista de los

tas comisiones adoptó los siguientes acuerdos:

Acceder al escrito que dirige el cuadro dramático «Euskaldun Fedeas solicitando el teatro Principal para la función anual de Santo To-

Que se anuncie por concurso la provisión de la plaza de conserie del Matadero deaves, pudiendo presentar las solicitudes hasta el día 17 del próximo mes de Diciembre.

Nombrar barrendero á Eusebio Abonar dos libretas de la Caja de Ahorros provincial consistentes en 125 pesetas cada una á la viuda de Manuel Miques (Q. E. D.) guardia

que fué del municipio. Denegar la instancia de don Ramon Iturrizaga que solicita indemnización por la casa que ha cons-

truido con arcos en el barrio de Acceder al escrito de los señores Lasquibar y Compañía que solici. tan la apertura de cuenta corriente para la importación y exportación

de almidones. Se aprusba el reglamento y tari-fa para el depósito público administrativo de juntas que tendrá lu-gar en el pabellón del mercado de San Martín.

Queda coho días sobre la mesa el proyecto-de bases y explotación de la fábrica municipal de gás á petición del señor Acha. También quedó sobre la mesa á

petición del señor Iracla la tarifa para la recaudación de arbitrios en los mercados.

Acceder à la instancia de don Manuel Bellido que solicita la concesión de agua para la finca que está construyendo en jurisdicción de

Aprobarla moción presentada por el concejal don José Elósegui relativa á la ampliación de los límites del ensanche y se acuerda también que se consiga el proyecto de ley, por medio del diputado a Cortes por este distrito y que entre tanto se tracen los planos.

Que el nuevo Ayuntamiento nombre una comisión que se titule Comisión del Centenario para estudiar el proyecto de exposición Universal presentado por el señor Añi-

Otros asuntos

Se pone á discusión el informe de las comisiones de Hacienda y Obras á la reclamación de don Sabino Ucelayeta en representación de los señores Herederos de Diaz, reclamando 38 000 pesetes por danos y perjuicios causados en dos casas del barrio de San Martín.

Las mencionadas comisiones accedían en el dictámen á la solicitud del señor Ucelayeta.

El señor Ducloux combatió el informe en el sentido de que los daños que se piden, no ascienden á la cantidad de 38.000 pesetss; hace historia de la tramitación que se le dió al expediente de expropiación de diches fincas y dice que los réditos de siete años y medio que se exigen, deben de ser del valor que hace siete años terían las casas, que eran el de 80 pesets s por metro cuadrado y no de 120 pesetas que es lo que vale hoy el metro oua-

Los señores Inciarte y Gaytán de Ayala defienden el dictamen y se pone éste á votación, siendo aprobado votando en contra los señores Ducloux, Arrieta é Iracla.

Reglamento

Se pone á la aprobación del Ayuntamiento el reglamento de mercados redactado por la comisión especial del ramo.

El señor Elósegui dice que siendo alcalde, por una denuncia seria que hicieron á la alcaldía, se abrió una extensa información sobre la ocupación de puesto que indebidamente lo venian haciendo hace ocho años varios comerciantes y que á pesar de que esto se vió palpable por la información, de que re-

cayó acuerdo del municipio y de que fué el primer motivo para la confección del nuevo reglamento, ve con disgusto en el artículo tercero del mismo que á dichos comerciantes se les autoriza para que continuen en sus puestos indebida-

El señor Carrasco contesta diciendo que es cierto todo cuanto ha manifestado el señor Elósegui, pe-ro que la comisión lo hace así por razones humanitarias.

El señor Tabuyo ruega se haga constar en el reglamento que se prohibe envolver los géneros con papel de imprenta.

Anade que deben de desaparecer todos los puestos exteriores de la plaza de la Brecha, puesto que el depósito de frutas se traslada al pabellon del mercado de San Mar-

También dice que deben de desaparecer los puestos que se hallan en la plaza de la Constitución.

Se aprueba el reglamento votando en contra del articulo tercero el sanor Elósegui.

Las manifestaciones del señor Tabuyo pasan á estudio de la comisión especial de mercados. El Ayuntamiento acuerda ayu-

dar con peones, local, agua y gas, á las señoras que proyectan adquirir el artístico nacimiento en beneficio de los pobres de San Sebas-

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Ordinion diaries

En Tafalla ha fallecido días pasados la virtuosa religiosa descalza concepcionista, Sor María del Santísimo Sacramento (Marcela Cia y

-Procedente de Zarauz ha marchado á Madrid el duque de Léce-

-También ha marchado á la Corte la señora condesa de Pera-

-En el sudexprés de anteanoche pasó por esta ciudad con dirección Portugal, que acompañó hasta Paris al monarca lusitano.

-En Biarritz se encuentra el conde de la Viñaza.

# NOTICIAS

He llegado á San Sebastián hospedándose en el hotel Berdejo el Directer Técnico especialista de la respetable y conocida casa Vidal Hermanos, de Barcelona dedicada á la curación radical de las her-

Como dicho señor por sus muchísimas atenciones y conpaciones, solo permanecerá en San Sebastián los días 29 y 30 recomendamos á los pacientes no dejen de visitar al citado señor especialista en la seguridad de obtener con su especial método é invención un feliz resultado en su enfermedad.

### Sentencias

La Audiencia de esta capital ha dictado sentencia condenando á Emeterio Peiret, á la multa de 125 pesetas y cinco pesetas de indemnización á la sociedad telefónica, por el hurto de alambre.

También ha distado sentencia condenatoria contra Angel Segura y Dominguez, à la pens de un mes y un día de arresto mayor y absolviendo à Salomé Sasietain, ambos procesados por el delito de injurias y amenazas á los agentes de la au-

Y otra absolviendo á José Francisco Gallastegui é Irazabal, por

# Una detención

Por la guardia o vil del puesto de Dava, ha sido detenido Ventura Silvan, quien prestaba sus servici s en la estación de la indicada villa